## Tarea Prestaciones SS

- 1. Rodrigo está pensando, ya con 35 años, que quiere jubilarse pronto; por lo que el día de mañana lo hará. Con todo no está dispuesto a perder nada de porcentaje de la pensión por hacerlo antes de tiempo. Para eso se informa de las condiciones existirán a partir de 2027 cuando se jubile.
- a) ¿Cuántos años deberá tener para jubilarse con el 100% con carácter general?
   Como mínimo 65 años o 67 años
- b) ¿Cuántos años deberá tener cotizados para ese 100% con carácter general? Deberá tener cotizados 37 años para poder tener un 100%
- 2. Carlos quiere jubilarse este año. Trabajó durante 37 años y ahora tiene 65 años y 10 meses. Se pregunta si reunirá los requisitos que se piden en 2023 para jubilarse.
- a) ¿Cumple Carlos con el requisito de edad para jubilarse? ¿Por qué?

No cumple con los requisitos ya que los años trabajados no llegan a los mínimos requeridos en 2023

b) ¿Cumple Carlos con el requisito de cotización ? ¿Por qué?

No porque en 2023 necesita cotizar 37 años y 9 meses con su edad

- 3. Indica si los siguientes trabajadores cumplen o no con los requisitos para tener derecho a la prestación por desempleo: (las preguntas de si o no no se corregirán).
- a) Un trabajador que cotizó 10 meses en los últimos 3 años.

No porque son inferiores a 360 días

b) Un trabajador que es despedido de forma disciplinaria por faltar 5 días al trabajo.

No tiene derecho ya que este fue despedido e forma disciplinaria

- c) Una camarera que es contratada dos meses de abril a agosto todos los años.
- 30x2meses=60dias al año 60x6años=360dias si que cumple con los requisitos
- d) Una trabajadora que no le gusta la empresa y decide irse durante el periodo de prueba cuanto también ya se fue voluntariamente de la anterior empresa.

No tiene derecho ya que se va por su cuenta

e) Un trabajador que termina un contrato por circunstancias de la producción a los 6 meses.

No porque no alcanza los 360 dias de trabajo necesarios solo trabajo 180

f) Una trabajadora que le reducen la jornada a la mitad en temporada baja.

Esta en desempleo parcial(se reduce la jornada entre 10% y un 70%) por lo cual tiene derecho

- 4. Inés se acaba de quedar sin trabajo. La empresa en la que estuvo trabajando 6 meses le dijo que no le renovaba el contrato; por lo que quiere saber si puede cobrar la prestación por desempleo, ya que trabajó todo el año anterior en otra empresa.
- a) ¿Cumple con el requisito de cotización para tener derecho a cobrar las prestación por desempleo? ¿Por qué?

Si pero tendrá derecho a la prestación debido al tiempo que trabajo en su anterior empresa

- b) ¿Se encuentra en situación legal de desempleo? ¿ Por qué?
- Si ya que su contrato se extinguió por motivos ajenos a ellos
- c) Se finalizó el contrato el día 10 de julio, ¿de cuántos días dispone para solicitar el paro sin que se le descuente nada por atraso en la petición?

Dispone de 15 días antes de sufrir un descuento en el paro